



272087  
PATENTE DE INVENCION

272087

Solicitante : Don Manuel Millán López.

Residencia : Jaén.- Martínez Montañés, 15.

Nacionalidad : Española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE DISPOSITIVOS PARA  
DIBUJAR FIGURAS PRE-CONCEBIDAS".

oooOooo

La presente patente de invención que se solici-  
ta, se refiere a un procedimiento de fabricación de dis-



positivos, o plantillas para dibujar figuras pre-con-  
cebidas, que tiene como finalidad la de facilitar el  
5 dibujo de diseños, de tamaños y formas establecidos -  
con anterioridad, y de uso constante y corriente en -  
las profesiones liberales que se dedican a la proyec-  
ción y construcción.

En el procedimiento, en primer lugar, se  
10 dispone de una masa de materia orgánica o inorgánica:  
madera, metal, plásticos o similar, la cual, previo -  
manipulado, se fabrica en láminas con la característi-  
ca principal de que pueda ser seccionado por máquinas  
a manera de sacabocados, taladros o secciones que en  
15 figura cerrada tendrán la forma de perfiles, viguetas  
o de piezas, utilizados tanto en la industria sidero-  
metalúrgica, como en la de la construcción, o en aque-  
llas actividades que para realizar su cometido necesi-  
ten el levantamiento de planos, de cualquier índole.

El taladro de las distintas figuras, será  
20 llevado a efecto en un tamaño proporcionalmente mayor  
al que la pieza a proyectar tenga en realidad, para -  
que, al contornear las figuras por su parte interna,  
resulte el tamaño exacto de la pieza que se pretende  
25 realizar.

El procedimiento de fabricación, que se -  
pretende registrar, protegerá todos aquellos disposi-  
tivos de dibujo, objeto de la presente solicitud, en  
que se encuentre plasmada la idea industrializable que  
30 se expone, al amparo de lo que disponen los preceptos



del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, y tendrá la mayor amplitud de protección que la mencionada Ley otorga de conformidad con los siguientes puntos, que se declaran propios y nuevos.

35

NOTA

40

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

REIVINDICACIONES

45

1ª.- Procedimiento de fabricación de dispositivos para dibujar figuras pre-concebidas, caracterizado porque se dispone de una lámina, de materia susceptible de taladrarse, en la que se realizan taladros, cuyas figuras corresponden a los perfiles y elementos que se usan corrientemente en los proyectos y alzado de planos, en industrias de diversa índole, con la característica de que su grosor interno es correlativamente mayor, en proporción a la punta del elemento del dibujo que se utilice.

50

55

2ª.- Procedimiento de fabricación de dispositivos para dibujar figuras pre-concebidas, caracterizado porque en una lámina, elemento individual del conjunto, se efectúan tantos taladros de figuras, o perfiles, como sea susceptible de soportar la estructura de la misma,

272.87



60      cuyostaladros pueden referirse a una misma figura en -  
tamaños progresivos, o bien a diversas figuras o perfi-  
les de común utilización.

65      3ª.- Procedimiento de fabricación de dispositivos para  
dibujar figuras pre-concebidas, caracterizado por-  
que al pié de cada figura, y marcado por presión, o por  
procedimientos utilizados en la industria, se sitúan -  
70      las notas de referencia de la pieza o perfil represen-  
tado.

70      4ª.- "Procedimiento de fabricación de dispositivos pa-  
ra dibujar figuras pre-concebidas"; según queda -  
sustancialmente descrito en la presente memoria, que -  
consta de cuatro páginas mecanografiadas por una sola  
cara.■

Madrid, 16 de Noviembre 1961.

EMILIO GUILL SIRVENT  
P. P.